ORDEN DE SERVICIO

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUSCRIPCION JUDICIAL ÑEEMBUCU

11005

N° 124

SEÑORES: HERNAN I. BRITEZ, TALLER CENTRO MOTOR

Sírvase realizar los trabajos que se detallan a continuación, de acuerdo a las condiciones de esta Orden de Servicio

PROCESADO EN FECHA: 10/11/2022 08:04:59 a.m.

Los bienes/servicios deberán ser proveídos de acuerdo a los plazos establecidos en la Nota de Invitación correspondiente.-

Descripción	Cantidad	Precio Unitario IVA Inc.	Exentas	Gravadas IVA Inc.
Mantenimiento Preventivo de la Camioneta Hilux Mod. 2014 10% Mant. Prventivo s/ NR N° 81 ----------	1	985.000		985.000
TOTALES			0	985.000

RETENCIONES						
DNCP	0,4%	3.582	**Total Retenciones:**	31.342	EXENTAS:	0
IVA	30%	26.864			GRAVADAS:	895.455 IVA: 89.545
M.D.P.	0,05	448	**Monto a Pagar:**	953.658	**TOTAL GENERAL:**	985.000
M.J.	0,05	448				
RENTA	3%	0				

SON GUARANIES: NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL

OBSERVACIONES: Mantenimiento Preventivo de la camioneta Hilux Mod. 2014 s/ NP N° 716, servicio solicitado por el Jefe de Servicios Generales (plazo 5 días).-------

Lic. Eladio Aguilar Mongelós
Jefe de Sección Contrataciones
Técnico de Contrataciones

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador
Administrador

Ejemplar 1 : PROVEEDOR
Ejemplar 2 : PARA EL LEGAJO
Ejemplar 3 : ADQUISICIONES, CONTRATACIONES
Ejemplar 4 : SUMINISTRO O PATRIMONIO

Fecha y hora de impresión: 10/11/2022 08:10:54 a.m.
Impreso por: AGUILAR MONGELOS, ELADIO RAMON

Confeccionado o modificado por: AGUILAR MONGELOS, ELADIO RAMON

EJEMPLAR 2

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCU

Pilar, 08 de Noviembre del 2022.-

N. R. N° 81

Señor.

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle, Administrador.

Circunscripción Judicial de Ñeembucú.

Presente:

El que suscribe, **LIC. GUSTAVO R. PALMEROLA E., JEFE DE SERVICIO GENERALES DE ÉSTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL**, tiene el agrado de dirigirse a Ud., y por su intermedio donde corresponda, para solicitar el Mantenimiento de una Camioneta de la Flota Vehicular, al servicio de esta Circunscripción Judicial, según detalle:

- Mantenimiento Preventivo y Reparador de Equipos de Transporte, según Contrato N°085/2021, con vigencia hasta el 30 de noviembre del 2023.-

Realización: Mantenimiento Preventivo.-

Toyota HILUX 4x4 motor N° 2KD –A320041 y chasis N° 8AJFR22G204569400 Mod. 2014.-

- 1 MANO DE OBRA POR CAMBIO DE ACEITE MOTOR.
- 7 ACEITE MOTOR.
- 1 MANO DE OBRA POR CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE.
- 1 FILTRO DE ACEITE.
- 1 MANO DE OBRA POR CAMBIO DE FILTRO DE AIRE.
- 1 FILTRO DE AIRE.
- 1 MANO DE OBRA POR CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE.
- 1 FILTRO DE COMBUSTIBLE.
- 1 MANO DE OBRA POR SERVICIO DE ALINEACIÓN Y BALANCEO DE VEHICULOS.

Obs: - Monto Gs 985.000.-
- Plazo de realización de 5 (Cinco) días.-
- Se adjunta Nota de Presupuesto y Planilla de Precios.-
- F.F.30 (Recursos Institucionales).

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCU
DPTO. ADMINISTRATIVO - FINANCIERO
Mesa de Entrada N° 2125.-
Fecha 08 - 11 - 2022.-
Hora 08:28.-
Firma
Lic. Caterina Valenzuela
Auxiliar

Atentamente.

Lic. Gustavo R. Palmerola
Jefe Sección Servicios Generales

Se autoriza la realización de los trabajos de mantenimiento y/o reparación menor solicitado. Remítase al proveedor de servicios correspondiente.

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador